



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE PASO DEL MACHO, VER.
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO:	2018301250167
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	"CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN LA COLONIA SAN JOSE."
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.
IMPORTE:	\$ 387,931.03
I.V.A:	\$ 62,068.97
TOTAL:	\$450,000.00
FECHA DE INICIO:	19/NOVIEMBRE/2018
FECHAR DE TÉRMINO:	22/DICIEMBRE/2018
MODALIDAD DE CONTRATO:	ADJUDICACION DIRECTA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA PREMUCE S.A DE C.V.
DOMICILIO:	AV. 6 PONIENTE ENTRE CALLES 14 Y 16 N°. EXT. 1439 COL. PROGRESO, HUATUSCO, VER.
NO. DE R.F.C.:	CPR080709270
TELÉFONO:	273 734 20 63
FONDO O PROGRAMA AL QUE PERTENECE:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF 2018)

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran por una parte el H. Ayuntamiento de **Paso del Macho, Ver.**, Municipio del mismo nombre, representado por su titular el Presidente Municipal **Prof. Fernando Leon Trejo** así como el Síndico Único **C. Fabiola Merino Colombo** y por la otra parte el **C. Raúl Munguía Cessa**, representante legal de la empresa: "**Constructora Premuce S.A de C.V**" en su carácter de persona Moral, quienes en lo sucesivo, se les denominara "**El Municipio**" y "**El Contratista**" respectivamente de conformidad con las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

Declaraciones

I. El H. Ayuntamiento Declara:

A). Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.